

# RETORTILLO DE SORIA

## TABLA DESCRIPTIVA

Habitantes censados: actualmente 156. De 1858 a 1981 hay censados 158. En el Archivo Diocesano (pag. 257) de 1569 a 1891 hay 618 censados (Arciprestazgo del Burgo de Osma ).

Altitud: 1243 metros

Climatología: el clima es sano y estimulante; riguroso en invierno, pero delicioso y agradable en los meses de verano (18° de temperatura media)

Villa: los organismos oficiales la conceden el honor de ser cabeza de fusión de diez Municipios, Canicera, Castro, Losana, Madruedano, Modamio, Peralejo de los Escuderos, Sauquillo de Paredes, Tarancueña, Torrevente y Valvenedizo.

Acceso: C-100, por Quintana Redonda y Berlanga de Duero; aquí, tomar una carretera local que conduce directamente pasando por Paones, Alalo y Torrevente. Kilómetros: 78

Por N-122 hasta Burgo de Osma, y desde aquí tomar la local que transcurre por Recuerda y Galapagares hasta Retortillo. Kilómetros: 90

Dista a 165 kilómetros de Madrid.

Gentilicio: retortillenses

Apodo: aforrines

Industria: todo tipo de cereales; girasol; lino. Ganadería lanar de exquisita carne. Colmenas. Recolección de seta de cardo.

Topografía: en sus tierras, piedras y paisajes predomina el color rojo de siena tostada, sorprendiendo gratamente al viajero. En el frente Sur, la topografía se anima por presencias de formidables emergencias rocosas de la Sierra Pela, que se elevan verticalmente desde la vaguada determinada por el río llamado Talegones, afluente del Duero, formado en este mismo termino a espensas de numerosas y rientes fuentecillas que afloran en sus laderas.

Flora y Fauna: roble, estepa, carrasca y arboles ripícolas; espliego, tomillo, ajedrea, madreSelva, te, manzanilla. Se dice que es La Vega, (conocida por famosos políticos y hombres de letras) uno de los mejores criadores de codorniz de Europa, ya que la zona de frescor en todo su termino constituye circunstancia favorable sumamente beneficiosa para el desarrollo de estas aves. Discurre el río Talegones y los arroyos Salobre y el Paso de la Cerrada. Ubicado al sur provincial, en el limite con la provincia de Guadalajara, al pie de la sierra Pela. Parajes de “Praos de Nieves” y “Cueva de los Murecos”.

Fiestas principales: primer viernes de agosto trasladadas del 29 de junio, en honor de San Pedro; estas fiestas se celebran en unión a las dedicadas a la Virgen del Prado y las Santas Reliquias: Santa Ursula y compañeras mártires, trasladadas a su vez del 21 de octubre; durante la celebración de estas fiestas religiosas se les baila a los santos y reliquias la jota castellana, siempre sin darles la espalda.

Otras fiestas y tradiciones: 16 de agosto, San Roque, encienden hogueras y queman en ellas los vencejos. Romería a San Miguel -en el despoblado de Lérida- a principios de mayo a lo cual acuden con insignias, pendones, y se subastan rollos, roscos y palomas. Escenificación de la Semana Santa, de la que aun mantienen el llevar la cruz a cuestras; antes remataban el papel de la Verónica; también conservan como hace cincuenta años el encuentro del Domingo de Resurrección: las mujeres por un lado con la Virgen, y los otros, por otro con el Cristo, se encuentran en la Plaza Mayor, donde, tras las reverencias de rigor, quita el manto de luto a la Virgen, la persona que previamente lo a subastado. Cofradía del Santo Entierro. Han perdido los ritos de pingar el mayo; enramar la casa de las mozas por San Juan, la Ascensión y Corpus Cristo; y el sorteo de novios para las fiestas de Navidad. También han perdido la costumbre de llamar a consejo y de hacer cenderas para quitar la nieve o arreglar caminos, multando al que no acudía; tal vez la mas importante de las azofras sea la que se llevaba a cabo el 1 de abril para plantar chopos, el ayuntamiento daba vino a los vecinos y caramelos a los niños. La Robla la pagaban los compradores o arrendadores de propiedades publicas. Al pago del impuesto por llevarse una moza de Retortillo un mozo forastero lo llamaban constumbre. Pagaban la entrada a mozo y a vecino.

Guiso típico: codornices y pichones escabechados; liebre con vino; asado de cordero.

Generalidades: situado junto a una vía romana que discurre por Tiermes. Conserva restos de recinto amurallado, con dos puertas de entrada a la Villa. Fue del señorío del conde de Lérida, titulo otorgado sobre el despoblado del mismo nombre, a unos dos kilómetros de la Villa. La iglesia de San Pedro, gótica, de influencia por la colegiata de Berlanga. Ermitas de la Soledad, Virgen del Prado y San Miguel, esta en el despoblado de Lerida, de construcción románica. Debió existir hospital, ya que hay una zona nominada de esta forma. La picota o rollo, símbolo de villa, lo conservaron hasta que el diputado Artigas Arpón regalo una farola, la cual ocupa su lugar. En el paraje “El Teatino” podría ubicarse un antiguo monasterio. Casas blasonadas.

Los servicios que ofrece son escuela, farmacia, camping en la sierra La Pela, bar , restaurante-bar, tienda de comestibles, y entidades bancarias.

## PINCELADAS DE LA HISTORIA DE UN PUEBLO ***RETORTILLO DE SORIA***

Retortillo de Soria, uno de los 346 municipios enclavados en la provincia de Soria, con rango de villa, esta situado al sur de la provincia, en la vertiente norte de la sierra Pela, perteneciente al sistema Central, que cual gigante murallón separa ambas Castillas. de esta villa podríamos decir con Machado: “*Esta entre serrezuelas calvas, colinas oscuras, coronadas de robles y encinas desnudos peñascales*”. O según el hilo del viejo poema, sito a la vera de viejos caminos que recorriera el Cid Campeador. Encabeza una comarca de tierra dura y difícil, donde mas de veinte pueblos, n su mayoría aldeas pequeñas, “ven a sus pobres hijos huyendo de los lares”.

La aristocrática puerta de su muralla destaca a Retortillo de entre muchos pueblos de la comarca que admiten su centro regional, porque sobre ellos tuvo Retortillo y aun mantiene su matiz de señorío.

De la Edad Media y de los tiempos feudales quedaba el símbolo de la plaza Mayor: la picota. También de la época medieval, se aprecian aun lienzos mutilados de su cinturón murado; y destacando como preseas realmente estimables de su casi arruinada arquitectura militar, dos bellas puertas fortificadas.

*“Villa de origen antiguo, del señorío del Conde de Lérida”.*

Villa frontera, en la tierra de Soria, hacia Guadalajara, haciendo guardia, o montada su escolta de edificaciones, arboledas y murallas, a la sierra de Pela, simplemente-, pelada y áspera como su nombre.

Estribación formidable, su composición geológica, de la sierra o sistema Central, que ha venido bordeando, antes también, confines de Soria y Guadalajara, por la cuesta de Paredes, los altos de Barca y Marazovel; para desde aquí -desde la Pela-, tener su hilván de montañas y colinas hasta mas prepotentes cimas: en Guadarrama, Somosierra y Gredos. Hacemos esta cita, para significar el interés montañoso de esta zona de Retortillo, en la que la villa viene a ser un bello poblado acostado entre las arrugas de sus barrancos.

Villa de señorío sobre la que lo mantenía, en 1572, Don Juan de Torres, cuyo noble señor “... *estaba presente, por testigo (con) los ilustrísimos señores Maestre de Montesa y el Marques de Denia, y el Marques de Alcañices, y el Conde de Castro, y el Conde de Oñate, y Don Lope Hurtado, vecino de Burgos, y Don Juan Osorio, y Don Pedro Velasco, y Don Juan de Velasco, y el Conde de Haro, y el Marques de Berlanga*”, en el casamiento del Marques de Lombay, nieto de San Francisco de Borja, con Doña Juana de Velasco, hija del mismo Condestable de Castilla, Don Iñigo y su esposa Doña Ana de Guzmán y Aragón. Cuyo casamiento tenia lugar en el palacio de Berlanga, en la fecha ya dicha, y entre cuyos

citados señores principales es citado Don Juan de Torres, señor de esta villa de Retortillo.

## **ESTUDIO DE LOS CENSOS DE 1921.**

### ***DATOS DE ARCHIVO MUNICIPAL DE SORIA.***

Los datos que a continuación estudio y desarrollo, fueron recogidos, recopilados y ordenados de censos fechados en 1921, y guardados en el Archivo Histórico Municipal de Soria.

A partir de ellos establezco una serie de ideas que permitan conocer datos constructivos de las majadas en su origen.

Estos censos fueron realizados por aparejadores redactándose en paralelo con un censo fiscal al que también tuve acceso pero que no aporta nada interesante a mi estudio. Los datos que se describen a continuación se obtuvieron de los censos en los que se hacía una descripción constructiva de los contenedores.

Las majadas situadas en el municipio de Tarancueña fueron censadas por el aparejador Ruiz, mientras que las majadas del resto de municipios que me interesaban y que pude encontrar estaban firmados por el aparejador D. López o el aparejador J. Marcos.

Hay pueblos o municipios pertenecientes a Retortillo de los que no había censos en el Archivo por lo que no pude estudiar ni tomar datos, a pesar de todo esto no resulta preocupante, ya que los datos recopilados son mas que suficientes para demostrar las conclusiones que el estudio realizado implica.

Podemos ver en los ejemplos gráficos de los registros de estas majadas como se estructuraban las libretas de toma de datos de estos censos.

- Termino Municipal**, en el se señala al que pertenece

- Situación**, zona dentro de este termino municipal donde se encuentra la majada

- Clase de Finca**, refiriéndose a su utilización

- Linderos**, haciendo referencia a la izquierda, derecha y fondo de la majada

- Nº de Tienda, Cuartos**,..., que eran siempre uno, Planta Baja, por lo que se deduce que han de ser construcciones de 4-5 metros como máximo

- Propietario**, en el que aparece el propietario en origen

Estos eran datos que el aparejador obtenía del Registro Fiscal que había de este municipio.

El aparejador en su visita a la finca, obtenía datos como:

- Clase de finca, Propietario, Linderos**, si es que estos datos se habían modificado con respecto a los datos que se tenían ya del Registro Fiscal

- Longitudes de Fachada**, importante sobre todo en zonas urbanas o próximas a otras construcciones

- Número de Huecos**, que según se aprecia en los datos que he recopilado en todos los casos es de un solo hueco en toda la construcción
- Superficie**, citándose tanto la superficie cubierta como la descubierta
- Locales, Usos**, aparecen en un cuadro resumen, reduciéndose a una única planta baja y un uso de corral o majada
- Registro Fiscal**, es decir donde encontraremos dicha finca en el registro fiscal
- Descripción Constructiva**, se describe la finca constructivamente a partir de una toma de datos rápida
- Materiales**, se escriben los materiales que componen el contenedor
- Fecha y Firma**, que fechada la toma de datos
- Croquis**, en algunos casos (solo cuando se considera necesario), aparece un croquis de dicha construcción

Los censos para las contribuciones fiscales aparecen en otro tipo de libros o cuadernillos, que redactaron los aparejadores en paralelo con estos otros libros de los que saque los datos.

Un primer apunte que se puede deducir, es la relación de construcción con parte cubierta y parte descubierta, y la construcción con solo parte cubierta; en el primero de los casos se denominan en el censo corrales con cubierta, y en el segundo simplemente majadas.

## **DATOS Y CONCLUSIONES OBTENIDOS DE LOS CENSOS**

El numero de majadas que fueron censadas en estos municipios sorianos fue de 228 majadas, incluyéndose los corrales con cubierta que eran utilizados como majadas.

Algunas de las majadas que recojo y que fueron censadas en su tiempo, se alejan de la zona que se pretende estudiar in situ, pero aun así sirven para afianzar datos constructivos de las majadas de la zona.

A partir de las tablas que he recopilado de los censos se obtienen datos como...

-La zona que mas rebaño recoge de las zonas censadas es la de Tarancueña, ya que en ella se censan 113 majadas aunque algunas son de regiones periféricas cercanas a Tarancueña. También es verdad que es el municipio perteneciente a Retortillo mas grande de todos con 35 habitantes, de entre los censados. Le sigue Rebollosa con 37 majadas, Manzanares con 35, en Losada se han censado 28 y en Peralejo 15.

-La localización de las majadas es diversa aunque la mayoría se suele localizar en las afueras de los pueblos. Un 6.5%, de las majadas censadas se localizan en el mismo pueblo, mientras que un 93.5% fueron censadas como majadas situadas en la periferia del núcleo urbano; dejando con estos datos bien claro, que son las majadas construcciones apartadas “del mundanal ruido”.

-Las longitudes de fachada, son medidas relativas, ya que es fija en los casos en los que nos encontramos con majadas situadas en los pueblos, adecuándose estas a la ordenación del pueblo. Sin embargo, en el caso de las majadas situadas en las afueras quedaban determinadas por la disposición topográfica del medio.

Las medidas mas comunes de fachada que aparecen en el registro son las de 5-6 y 10 metros. Los valores extremos son de 21-25 metros en el casos de fachadas mas grandes, y de 2 metros como valor mínimo de longitud de fachada. Los valores medios se centran en los 10 metros de fachada.

-El huecos es siempre de 1 hueco por contenedor, debiendo de ser este el de paso. En todos los archivos encontrados solo hay un caso en el que la majada tenia 2 huecos de paso. Esto nos conduce a la necesidad de tener que abrir huecos en la rehabilitación de la majada para su habitabilidad.

-Otro de los datos importantes que se pueden analizar es la superficie de dichas construcciones, dedicando una sección a las superficies cubiertas y otra a las superficies descubiertas. Ocasionalmente se hacían construcciones sin cubrir que quedaban censadas como majadas, aunque realmente no son tales majadas sino rediles. Se levantaba un cercado de piedra seca de igual forma de como se hace en la zona Aragonesa de Monesma; se hacia una canal donde se levantaba una pared con cuerda, para su alineación. Se combinaban piedras de distintos tamaños para que ajustasen sin necesidad de un ligante. En las partes cubiertas de las majadas los muros se construían de mampostería pudiendo utilizar barro con paja como ligante o relleno de huecos.

Como se puede comprobar de los datos recogidos del censo la distribución porcentual por municipios de majadas con redil y majadas solo con cubierta, es:

	MAJADA-REDIL	SOLO MAJADA
LOSADA	68 %	32 %
MAZANARES	3 %	97 %
PERALEJO	20 %	80 %
REBOLLOSA	19 %	81 %
TARANCUEÑA	90 %	10 %

La superficie destinada a cubrirse, en termino medio es de unos 70-80 m2, aunque hay contenedores con 200 m2 o 24 m2 como superficies extremas. Las superficies destinadas a los rediles de estas majadas se aproximan a las de la propia majada, siendo en termino medio de unos 80 m2.

\* En los datos recopilados y expuestos en tablas aparece una sismología en el apartado de superficie cubierta; es un numero entre paréntesis que expresa el numero de cubiertas de la majada siendo de una cubierta por defecto.

-La fachadas son siempre de mampostería, utilizando como ligante barro con paja; sin embargo en el caso de los rediles, son conformados con piedra seca.

-La armadura era de madera en su totalidad.

-El sistema de cubrición era muy variado, según zonas e incluso dentro de la misma zona hay diversidad.

En Losada predomina totalmente la cubrición por medio de teja árabe , aunque puntualmente hay alguna construcción de paja. En Manzanares aparecen censadas 35 majadas, y todas ellas están cubiertas con teja. En Peralejo todas las censadas están cubiertas con teja árabe. Rebollosa aumenta la variedad, pero predomina con algo de diferencia la cubrición con teja sobre la de paja; aparece una variante compuesta con teja y paja. En Tarancueña no hay un predominio de ninguno de los sistemas de cubrición apareciendo la teja con ramaje como otra modalidad de cubrición.

-Aparecen en el censo 11 majadas hundidas que en la actualidad habrán aumentado de numero.

-Recojo algunos de los croquis que aparecían en los libros de censo, relacionandose con la correspondiente majada mediante una letra-símbolo.

## **CLIMATOLOGÍA**

### **MATICES DE CONTINENTALIDAD**

A la vez, y según decimos, el clima en esta alta Meseta, aunque mediterráneo en líneas generales, muestra fuertes matices de continentalidad debido a que, salvo en esos pocos lugares receptivos de las precipitaciones frontales, el resto del territorio -su mayor parte- se encuentra cerrado por altas cordilleras. Tales matices se aprecian bien en los valores térmicos: los invernales y los estivales presentan entre sí gran diferencia, amplitud y oscilación, que puede

ser de hasta 18°. Más ocurre esto entre las temperaturas que se producen en el fin de la noche y el centro del mismo día, que pueden ofrecer diferencias de 20 o más grados; y, claro es, también entre las extremas de frío y de calor.

### **INVIERNOS LARGOS Y DE FUERTES HELADAS**

Es frecuente durante el invierno que el territorio de la región, como todo el interior de la Península, esté dominado por altas presiones anticiclónicas propias o que quede bajo la influencia de un fuerte anticiclón continental centrado en el centro o en el este de Europa. Se produce entonces un tiempo seco, de cielos despejados y con nubes matinales en los valles. Disipadas estas, luce el sol, y la temperatura del centro del día es tibia, incluso agradable en los lugares no sombreados, pero en las noches, de cielo claro, la temperatura desciende a varios grados bajo cero. Es cuando se produce los más crudos valores térmicos, que, a pesar de aquella tibieza diurna, pueden ser de hasta 10° bajo cero sobre la planicie interior y hasta 15, igualmente negativos, en las montañas. Al amanecer, la niebla parece haber puesto un manto nevado sobre los árboles. Como por cada centenar de metros de ascenso se produce un descenso medio de 0,65° de temperatura, las heladas, consecuentes a esa caída térmica nocturna, se hacen más acusadas y permanentes sobre los bordes de la planicie: a 93,1 días en Soria, a 1083 m de altitud. El riesgo de que surjan tales heladas se inician en octubre y se extiende hasta mayo, y en las montañas incluso hasta los iniciales días de julio. Este clima frío está igualmente relacionado con la formación y penetración de gota fría, o de crestas anticiclónicas en omega y se recrudece bajo profundas vaguadas de aire polar tanto continental como ártico, que, si es marino, de procedencia atlántica o del noroeste, produce nevadas generalizadas sobre las montañas que alcanzan algo a la planicie interior.

El hombre acomoda en lo posible la explotación del suelo agrario, donde éste carece de protección, a tan bajas temperaturas invernales, pero puede ocurrir que las heladas advengan tras períodos bonancibles.

### **VERANOS CORTOS Y SUAVES**

El período de más calor abarca en general la segunda quincena de julio y la primera de agosto. Es cuando se producen penetraciones de crestas de aire tropical de procedencia norteafricana. Pero la estación estival tiene corta duración y, si se dan máximas absolutas próximas a los 40° en el centro de la región, no bastan para modificar las características de la estación, que resulta breve y de valores moderados.

Tanto la duración y crudeza del invierno como esta brevedad y moderación de la estación estival son los elementos que más claramente tipifican el clima de la



región como mediterráneo en su variedad fría. Pero, al igual que en el mediterráneo puro, y a pesar de la posición más atlántica del solar castellano-leonés, el verano el éste discurre sin precipitaciones, que tienen entonces valores estimables solamente en las partes del cinturón montañoso más abocado a la influencia atlántica.

## **LAS ESTACIONES INTERMEDIAS**

La primavera y el otoño son breves estaciones intermedias entre aquel largo invierno y el verano, no solamente en relación con los períodos del año que ocupan, sino también por sus características climáticas. A lo largo de los meses de abril y de mayo -de este último y de junio sobre el cinturón montañoso-, la primavera va avanzando de manera discontinua.

Ambas estaciones climáticas, la primaveral y la otoñal, muestran otras coincidencias: la de sus relativamente altas precipitaciones. Es cuando todo el anticiclón continental como el de las Azores están lejos predomina la circulación zonal, pueden penetrar más fácilmente con ello las borrascas atlánticas del frente polar y son frecuentes las formaciones de gotas frías. En primavera, con la alta corriente en chorro muy al sur, las vaguadas que se originan con su más lenta circulación reactivan la inestabilidad atmosférica, y los frentes y bajas presiones del frente polar penetran por el oeste con tal fuerza que sobrepasan el cinturón montañoso y dan violentos chubascos o aguaceros sobre todo el territorio regional. Lo mismo cabe decir para el otoño, en el que a esas situaciones pueden sumarse las gotas frías para elevar el volumen de precipitaciones, que se prolongan en general con altos valores por los meses de noviembre y de diciembre. Como en un caso y en otro, alternan con aquellas interrupciones de los veranillos, o, en primavera con claros retrocesos a las situaciones invernales, puede decirse que la característica más marcada de ambas estaciones es la de su irregularidad tanto térmica como pluviométrica.

## **LA CLIMATOLOGIA EN SORIA**

Soria se encuentra incluida en el dominio climático mediterráneo, aunque sus características muestran importantes modificaciones en función de la continentalidad y altitud. Los diferentes elementos climáticos.

### **LAS PRECIPITACIONES**

En líneas generales, observamos que las precipitaciones guardan relación con la topografía, aumentando las mismas en las áreas montañosas. Se puede hablar de cierta gradación pluviométrica con dirección NO-SE, que está en íntima

relación con la penetración de las masas de aire húmedas. hay pues, que considerar varios factores.

1º El relieve provincial bastante acusado, con una altura media superior a los 1000 m., determina que la pluviometría sea mayor al conjunto de la Submeseta Norte, con una altura media de lluvia anual de unos 600 mm.

2º La disposición orográfica frente a las masas de aire, hace que sean más húmedas las comarcas más favorecidas a los vientos de procedencia atlántica como es el caso del sector NO, de la provincia, y menos lluviosa las zonas de sombra pluviométricas, como por ejemplo el valle del Jalón.

3º Las comarcas serranas conocen un incremento de su pluviosidad como consecuencia del gradiente pluviométrico de altura.

Las isoyetas (línea que unen puntos de igual precipitación) van a seguir más o menos las curvas de nivel. La isoyeta de los 600 mm. discurre por la altiplanicie soriana siguiendo aproximadamente la curva de nivel de los 1000 m., penetra por tierras de Almazán, y se inflexiona al igual que el curso del Duero hacia el norte, dejando fuera de la misma a la capital. La de 500 mm. presenta dos ramales, uno el sector occidental que engloba la zona de la Ribera (San Esteban, La Rasa ), y otro en el sector centro-oriental que comprende los valles y páramos de la margen izquierda del Duero ensanchándose al llegar a las proximidades de la cuenca del Jalón, en la que a su vez aparece sobre el mismo valle la de 400 mm. en la zona limítrofe con la provincia de Zaragoza.

En el extremo meridional de la provincia aparecen dos pequeños enclaves con precipitación superior a los 600 mm. El primero en torno a Licerias prolongándose por la Sierra de Pela y el segundo en la Sierra Ministra.

Intervienen otros factores como la orientación, el efecto de pantalla que determinan ciertas variaciones pluviométricas.

En cuanto a la distribución estacional produce un mínimo general en toda la provincia en los meses de julio y agosto, propio del clima mediterráneo, motivado por situaciones de mayor estabilidad atmosférica que genera el anticiclón de las Azores. En la zona de la sierra se produce en invierno, mientras que en el resto en los equinoccios. esto nos permite diferenciar dentro del clima mediterráneo dos matices: uno de influencia atlántica en el área del noroeste, y otro de matriz continental que afecta a la mayor parte de la provincia.

Los vientos dominantes son los del cuarto cuadrante, principalmente los del NO y N., seguidos de los de componente O. En la meseta la velocidad del viento muestra una clara variación diurna, siendo las noches de calma más frecuente. Han superado los 100 Km./h. (28-8-1.952, 108 Km./h.), lo que pone de manifiesto la posibilidad de que violentas tormentas de verano puedan producir ocasionalmente

vientos de intensidad comparables a los más fuertes temporales de invierno. Aunque existen variaciones locales en la dirección del viento, se puede decir que la provincia no presenta riesgos a las ráfagas de gran violencia, debido a su configuración orográfica.

La insolación media anual es de 2.440 horas, situándose Soria en un nivel medio dentro de la Península.

Los meses de verano son los que reciben mayor número de horas de sol, siendo julio el más soleado, consecuencia tanto de la mayor duración del día como de la menor nubosidad existente. Sin embargo, los meses de diciembre y enero son los de menor insolación, debido a la mayor duración de la noche así como a un aumento de la nubosidad.

## LAS TEMPERATURAS

Las temperaturas medias anuales son en general bajas, descienden del umbral de los 13° C. en todo el ámbito provincial.

Las temperaturas aumentan en dirección inversa a las precipitaciones, siendo las áreas más cálidas las del Jalón y curso bajo del alto Duero que rebasan los 12° C. Presenta temperaturas medias inferiores a 10° C., comprende casi toda la mitad septentrional y zona meridional de los páramos del sur con las sierras de Pela y Ministra, registrándose valores termométricos bajos en las zonas serranas.

En cuanto al ritmo anual de las temperaturas presenta una clara asimetría entre la primera y segunda mitad del año, con un aumento suave y paulatino de las mismas en los cuatro primeros meses del año y más fuerte entre abril y mayo, siendo el descenso más brusco en enero es el mes más frío del año, el mes más cálido es julio, aunque sus temperaturas no son extremadamente altas. La oscilación térmica anual es inferior a 19° C. en toda la provincia registrándose los valores más altos en el valle del Duero y del Jalón.

Las temperaturas mínimas medias presentan valores por debajo del punto de congelación en invierno, con lo que el periodo de riesgo de heladas, oscila entre 6,5 meses en las zonas más favorables (valle del Jalón y bajo Duero) y los 9-10 meses en algunos observatorios de la comarca Pinariega.

## LA ARIDEZ Y BALANCE HÍDRICO

La aridez climática depende de muchas variables, aunque la temperatura y la precipitación juega un papel fundamental. Estos meses secos localizados en verano, si bien imposibilitan todo cultivo de secano durante esta estación, son poco importantes para la organización tradicional de la agricultura cerealista de secano.

En la meseta, la ETP es superior a la precipitación media anual, presentando déficit de agua en verano, que oscila entre 180 y 260 mm. , alcanzándose los

valores más altos en el Jalón y Ribera soriana, donde la falta de agua afecta a cinco y cuatro meses respectivamente, con déficit entre 250 y 300 mm.

El almacenamiento de agua en la reserva se retrasa en esta zona a noviembre, produciéndose la saturación en enero o febrero, excepto en el valle del Jalón que no llega a producirse y en que el déficit de agua se adelanta al mes de junio.

El balance hídrico en esta zona tampoco es desfavorable, aunque podría existir cierta necesidad de agua en el valle del Jalón, fácilmente subsanable con el regadío.

## DATOS CONCRETOS DE LA CLIMATOLOGIA EN RETORTILLO DE SORIA

Los datos climatologicos concretos de Retortillo a partir de valores medios tomados diariamente, son los que a continuacion expongo.

### Temperatura media mensual de medias ( TOTAL 8,8 °C )

E-----	F-----	M-----	A-----	M-----	J-----	J-----	A-----	S-----	O-----	N-----	D
1,2	2,3	5,1	7,2	11,3	11,9	18	18,1	14,9	9,7	4,9	1,6

### Temperatura media estacional de medias ( TOTAL 8,8 °C )

Invierno-----	Primavera-----	Verano-----	Otoño
1,7	7,9	16	9,8

### Pluviometria media mensual ( TOTAL 512 mm )

E-----	F-----	M-----	A-----	M-----	J-----	J-----	A-----	S-----	O-----	N-----	D
49	43	46	48	53	40	22	22	32	52	53	52

### Pluviometria media estacional ( TOTAL 512 mm )

Invierno-----	Primavera-----	Verano-----	Otoño
144	147	84	137

### Evapotranspiracion potencial media estacional ( TOTAL 643,7 mm )

Invierno-----	Primavera-----	Verano-----	Otoño
18,9	142,7	328,2	154

### Duracion media del periodo seco ( TOTAL 3,5 meses )

Julio, Agosto, Septiembre y mitad del mes de Octubre

### **Formacion fisiognomica**

Durilignosa

## **AGRICULTURA Y GANADERIA, BASE SOCIOECONOMICA.**

Cuando Estrabón visitó la Península se encontró con dos pueblos primitivos y hoscos: los vácceos agrícolas y sedentarios al oeste y los arévacos, pastoriles y más movedizos al este. Entre los sorianos predominan el tipo celtíbero, ya que de dicho origen procedían la mayor parte de las regiones islamizadas. El tipo es más bien pequeño y la mayor de sus virtudes es el sentido práctico y, como los helenos, la sobriedad. Machado al que tanto hablo de Soria y su provincia, vio al soriano mudo y severo.

Poco tiempo después, la invasión romana engulle a estos dos pueblos de origen céltico, reorganizan el territorio, crean vías de comunicación y, en suma, aportan un impulso económico importante. Tuvieron predilección por las montañas leonesas, donde explotaron minas de oro, aunque al no sacar todo el rendimiento que esperaban, las abandonaron pronto.

Los visigodos no llegaron a configurar una verdadera colonización y los siguientes visitantes, tuvieron una presencia larga e importante, pero no será hasta la Reconquista cristiana cuando Castilla-León adquiera su fisonomía propia. Con la Reconquista la Meseta se convierte en tierra de frontera, es decir, en tierra de cambio, de luchas, de inestabilidad en suma, lo que provoca una repoblación lenta y problemática. Gracias a las condiciones favorabilísimas que ofrecían los reyes y señores en estas inhóspitas tierras, la Meseta se va repoblando con gentes diversas que fundan pequeñas ciudades de marcado carácter militar y donde el castillo cobra especial importancia.

Se cree que los visigodos no aportaron a la agricultura innovaciones técnicas, mientras que en el campo de la ganadería su influencia sí alcanzaría destacado relieve. En época visigoda se iniciará ya la competencia entre agricultores y ganaderos, competencia que en siglos posteriores daría lugar a conflictos entre los labradores y la Mesta, Fallando generalmente a favor de la última.

Los pueblos serranos aparecen herméticos y agazapados en las proximidades de las altas sierras, principalmente en puntos de las Sierra de Pela y Ayllón, en Soria.

En las tierras de labor del gran dominio, cedidas en tenencia a los labriegos, y en las de libre propiedad de estos, los hombres del campo vivían agrupados en poblados próximos a las zonas de cultivos, formando comunidades locales que, desde la alta Edad Media, se reunían en asambleas de vecinos en las que se atendía a la ordenación en común de la vida económica vecinal. El animal utilizado para la tracción era el buey hasta la baja Edad Media, en que, por influencia francesa, se introdujo el uso de la mula. El utillaje agrícola, las heredadas de las épocas romanas y visigodas. El auge adquirido por la ganadería en el siglo XIII fue causa de que la economía agraria de Castilla quedara estancada. Sobre este punto hay que aclarar que dentro de la economía predominantemente rural de la España cristiana en la alta Edad Media, la cría de ganado constituía una ocupación esencial dentro de la vida campesina, bien como un complemento de la agricultura, bien como actividad primordial en las comarcas montañosas. Durante la alta Edad Media debieron de ser frecuentes ya las reuniones periódicas de los ganaderos o pastores se comunidades locales en las que se trataba de la utilización por sus ganados de la Mesta o pastizal común. En breve tiempo, alguna de estas juntas, asambleas o concejos locales debieron unirse en *hermandades* de ganaderos o pastores, las cuales atendían a la regulación de los pastos de todas ellas. Estas juntas incluían cada vez un mayor número de comunidades locales, dándose a partir de entonces en Castilla a tales asambleas el nombre se Mesta, denominación que, como queda dicho, designaba en un principio a las tierras de pastos comunes. Durante la alta Edad Media, Inglaterra había venido siendo la gran abastecedora del mercado de la lana en Europa, pero al mejorar, hacia el año 1300, la calidad de la lana castellana - como consecuencia del cruzamiento de la oveja del país con otras africanas de los benimerines-, se obtuvo la raza llamada merina, cuya lana resultó ser de gran calidad y su acogida muy favorable en el mercado europeo. La trashumancia y otros privilegios de la Mesta condujeron a una subordinación de la agricultura a la ganadería y al comercio de la lana, con lo que el progreso de aquella, y por tanto de la economía agraria, quedaron seriamente afectados.

Al final de la Edad Media, el Concejo de la Mesta comprendía a unos 3.000 ganaderos, y mientras algunos autores opinan que en su mayoría se trataba de pequeños propietarios, otros piensan - y entre ellos Vicens Vives- que dentro de la Mesta predominaban los grandes señores seculares y eclesiásticos, dueños de inmensos rebaños trashumantes, siendo tales señores quienes en realidad dirigían la Mesta y monopolizaban el comercio de la lana. Estas cuestiones y aquellas gravitaban, con el destacado peso que puede imaginarse, sobre la economía de aquellos individuos del Estado llano cuyos medios de vida dependían directamente de la agricultura.

Pobreza demográfica unida a la constitución geomorfológica de su suelo y a su organización socioeconómica, secularmente relacionada con la producción

agrícola, tendrá oportuno reflejo en el número y disposición de sus núcleos habitados, pocos y concentrados, en general, del mismo modo que su clima extremado y seco será también una de las causas de elevada incidencia sobre la estructura y morfología de los mismos. La comunidad de Castilla-León se extiende por la casi totalidad de los territorios que integran la Meseta Norte, exceptuando algunas comarcas riojanas, alavesas y santanderinas que desde el punto de vista geomorfológico deben ser consideradas como parte de ellas.

Soria, situada en la parte occidental de la provincia en el eje del Duero y de topografía más uniforme, cuenta con una superficie de 192.838 Ha. y 14.165 habitantes, lo que supone una densidad de 7,3 h/km<sup>2</sup>, y una reducción del 40% de su población respecto a 1995. Las localidades más notables son El Burgo de Osma (4996 hab.), San Esteban de Gormaz (3675 hab.) y Langa de Duero (1239 hab.).

La superficie labrada representa el 41% de la tierra, encontrándonos en esta comarca la dicotomía secano-regadío, que implica una gran variedad de cultivos. El regadío ocupa unas 4800 Ha. con dominio de cereal, remolacha y forrajes.

Las principales arreas son las vegas aluviales del Duero, entre Navapalos y Langa de Duero, y las del Ucero. En el Duero predomina el riego por aspersion, con cultivos de remolacha, alfalfa y maíz forrajero, mientras que en las vegas del Ucero domina la cebada seguido de la remolacha y patata. Las variedades utilizadas de remolacha son la Polibetas, Polielfa y RVS, con rendimientos de 450 - 580 Qm/ha. En cebada domina la variedad Pallas sobre la Wisa y Trit-D'Unión, con rendimientos en torno a 40 Qm/ha. En patatas las variedades más comunes son Desiré y Turia, con rendimientos de 180 -220 Qm/ha.

También se dan cultivos leñosos (vid, olivo y frutales), que vienen a ser prácticamente los únicos reductos de la provincia. La vid se localiza en los términos de San Esteban, Burgo de Osma, Langa de Duero y Miño de San Esteban. La variedad es la Garnacha, pero sin buenos resultados en cuanto a producción (20 Qm/ha.). Entre los frutales destaca el manzano (variedades Reineta, Golden y Starking), en la zona de San Esteban y vegas del río Pedro, con rendimientos medios de 30 kg./árbol, y el peral (Blanquilla).

En secano se cultivan cereales (trigo y cebada), cuya alternativa en las zonas próximas al Duero es cebada-cebada-trigo, mientras en las tierras menos fértiles se practica el sistema de año y vez (cereal-barbecho-cereal). En trigo se emplea el Pané 247 y en pequeña proporción Estrella y Negrillo, mientras que en cebada la variedad Pallas y Wisa.

La ganadería ovina tiene cierta importancia, aprovecha en verano los rastros del cereal y en primavera los rebrotes de las zonas no cultivadas, pues el erial a pastos, que ocupa el 27% de la superficie, proporciona abundantes plantas para el ganado de los géneros Bromus, Lolium, Festuca, Poa y Dactylis.

Casi toda la comarca presenta un clima Mediterráneo templado, excepto el extremo norte y sur que es Mediterráneo templado fresco. Los valores medios de las variedades climáticas son:

Temperatura media anual.....	9,7 - 12,4° C
Temperatura media del mes más frío.....	1,2 - 4,6° C
Temperatura media del mes más cálido.....	19,8 - 21,6° C
Duración del período libre de heladas disponible.....	3,7 a 4,4 meses
Evapotranspiración potencial media anual.....	638 a 706 mm.
Precipitación media anual .....	482 a 600 mm.
Déficit medio anual.....	185 a 260 mm.
Duración del período seco.....	3 a 4 meses

Estos valores, junto a los de las temperaturas extremas, definen, según la clasificación agroclimática de J. Papadakis, unos inviernos tipo Avena fresco y unos veranos tipo Maíz, que se convierten en Trigo-avena y Trigo menos cálidas respectivamente para invierno y verano en la zona de Liceras y Retortillo de Soria.

El régimen de humedad es Mediterráneo seco en el valle del Duero, y Mediterráneo húmedo en las estribaciones de la sierra de Grado y Pela.

Con estas condiciones, en la Rivera soriana son posibles los cereales, leguminosas para grano de invierno y primavera (trigo, cebada, avena, centeno, maíz, judías, almortas, lentejas, etc.), tubérculos (patatas, boniato), cultivos industriales (remolacha azucarera, girasol), hortaliza de hoja o tallo e incluso de fruto, frutales de pepita fruto (manzano, peral, melocotonero y otros caducifolios), si bien necesitan riego en verano.

Como comente anteriormente casi la mitad de las tierras de la comarca de Burgo de Osma, el 41%, son tierras de labrantío. La otra mitad larga se la reparten casi por igual los herbazales naturales y el terreno considerado como forestal. Pero la superficie que el ganado puede aprovechar a diente o de forma directa ocupa mucho más tierra que la encuadrada bajo el concepto de herbazal natural. Está formada por los prados, pastizales y eriales y, también, por parte de los montes e incluso del aramío. Del espacio forestal, el ganado aprovecha los montes huecos o adeshados y el matorral, y del labrantío, los rastrojos, la hierba que pueda brotar a los barbechos entre cada dos pases de arado y los cultivos que no llegan a fructificar o en los que esta fructificación deviene algún año tan pobre que resulta entonces más provechosa como pasto. El conjunto así formado reúne muchas más que las que ocupan las tierras labradas.

Ahora bien, de todos esos componentes, solamente rinden dos aprovechamientos al año los prados y el monte abierto. Los primeros, porque, además de poderse herbajar a diente, admiten uno o varios cortes al año y henificación; el segundo, porque los animales aprovechan la hierba que crece a la sombra de los árboles o entre ellos y las bellotas y en ramaje, es decir, porque



tiene los aprovechamientos del suelo y del vuelo. En los demás casos, tan sólo cabe el herbaje a diente.

*Alimento directo en kg. de peso  
vivo animal.(A nivel comunitario)*

Prados naturales	162,9
Labrantío pastado	79,2
Pastizales	72,8
Monte bajo	44,5
Barbechos pastados	25,5
Rastrojos pastados	23,2
Matorrales	16,2
Eriales	11,5

Claro es que estos esquilmos de directa utilidad pecuaria, incluso los que en teoría la tienen continua, se reduce mucho cuando las heladas y las sequías malogran el herbaje de primavera o no permiten una otoñada provechosa. De cualquier forma, son rendimientos que, en el monte abierto, requieren una hectárea para que un carnero disponga de pasto todo el año, y los de los herbazales de inferior producción media solo sirven como complemento de otro u otros medios de alimentación. Frente a ellos, los de buenos representan una superficie proporcionalmente muy reducida dentro del total herbazal: 14,9 % los pastizales, 6,2 % los pastos naturales y 0.9 % el cultivo pastado. Y hay que tener en cuenta que buena parte de esos prados son de alta montaña, a los que, como en el caso del cultivo pastado, el ganado nada más acceso una época limitada del año.

Dentro de la misma comunidad de Castilla y León, las provincias más accidentadas son, lógicamente, las de superior superficies de prados, pastizales, montes abiertos e incluso matorrales; en cambio, las de más extenso labrantío son las que, lógicamente destacan en cuanto a los rastrojos. Así, los mejores herbazales naturales, que son los prados, están mejor representados donde las montañas o las penillanuras tienen mejor desarrollo, esto es en las provincias de Salamanca, León, y Ávila. Son las mismas que, con las de Zamora y Soria, tienen también más extensos pastizales. Y aquellas dos primeras y la soriana poseen la mayor superficie de monte abierto. Por el contrario, las de Valladolid, Burgos y Palencia, más agricultoras, y las de Segovia, donde el monte de sus llanuras es pinariego, sin pasto estimable, han de suplir la parquedad de esos capítulos de herbazales con rastrojeras o con estabulación. Las características de las respectivas cabañas ganaderas se relacionan con todo ello.

## **LA CULTURA PASTORIL.**

### **REMINISCENCIAS DE UN PASADO NO MUY LEJANO Y UNA SOCIEDAD AGROPECUARIA QUE TIENDE A DESAPARECER.**

Mimetismo de las Sagradas Escrituras Bíblicas, en el que la Iglesia católica compara al pueblo de Dios con el *gran rebaño* de fieles a conducir por el camino de la salvación, y las Iglesias reformadas, para no quedarse atrás habilitaron el correspondiente cuerpo de *pastores*. La cristiandad dividida busca acólitos entre la multitud de *ovejas descarriadas*.

Abunda esta retórica clerical y concretando en la literatura mesteña hago referencia a la pugna fratricida entre Cain y Abel como máxima rivalidad entre pastoreo y labranza, a la cabaña de Job como la mayor de todos los tiempos, o a “*que todo el pueblo escogido cuando entro en Egipto, para redimirse de la universal hambre que padecía de la tierra, profesaban este empleo (la pastoría) y eran estas las únicas riquezas que poseían..., de manera que para librar de los hebreos de la esclavitud faraónica se valió Dios de un Pastor a quien constituyo Caudillo: Moisés*”.

La medida del tiempo se aleja del reloj burgués, para recrearse en los ciclos naturales, los movimientos del sol y las fases lunares.

Si la Iglesia imprimió a las sociedades labriegas, a la tristeza en Adviento, alegría en la Navidad, desenfreno en Carnavales y ascetismo en Semana Santa, los mismos estados de animo aparecen en los pastores, emotiva despedida de las sierras en otoño, alborozada llegada en verano, dureza de la paridera y liviandad del esquileo.

El pastoreo en nuestra piel de toro, y sobre todo el trashumante ha dejado durante los últimos seis siglos una huella indeleble, un intercambio de objetos y productos, un intercambio cultural.

### **DE LA CASA DE ESQUILEO A LA CABAÑA**

De los grandes propietarios quedan sus mansiones, herencia de la nobleza local a despecho de la emigración de la Corte. Son fruto de la vecindad mañera o apertura de casas por parte de la aristocracia de la capital con la que adquirían la condición de vecinos y disfrutaban de los pastos comunales. La cosecha del esquileo era el elemento de unión entre la producción y comercialización lanar.

Los ranchos de esquileo son el elemento arquitectónico mas elaborado y llamativo de todo el gremio ganadero ovino. De estilo neoclásico y con una distribución correspondiendo al racionalismo ilustrado; Antonio Ponz describe el rancho del Marques de Iturbieta como “ *un cuadrilongo, cuya fachada se*

*extiende cuatrocientos pies en línea recta, y los costados cerca de seiscientos: la obra en general de mampostería, con sillares en las puertas y ventanas: habitación alta, y baxa, pudiendo alojarse en la alta con toda comodidad el dueño, y los principales, dependientes”.*

La parte baja tenía distintas estancias con diferentes especialización: un amplio recinto con luz natural abundante en el que los esquiladores cortaban la lana; el *bache o sudadero*, redunto en el que se cerraba a las reses para que sudaran, con lo que el vellón ganaba en lustre y corría mejor la tijera; el refectorio, la panadería y el dormitorio para cubrir las necesidades de los criados; la peguera o empegadero, donde se calentaba la pez para marcar a las cabezas rasuradas, por lo que disponía de chimenea con salida al exterior, y las lonjas o laneras en las que se almacenaba la lana para su clasificación y lavado.

En el piso superior se encontraban las habitaciones del propietario y de su familia, a veces muy lujosas al utilizarlas como residencia veraniega, y un oratorio con salida al piso de abajo, en el que se decía misa mientras los esquiladores trabajaban la sismología heráldica, labrada en piedra sobre el frontispicio, era la divisa que realizaba la calidad señorial de los ganaderos.

La vida de los pequeños ganaderos alternaba con momentos de gran actividad pastoril (marchas rumbo a los exteriores o época de paridera) con otros de ociosidad y de soledad que les permitía realizar obras magistrales. Este alternaba la morada de origen, al cuidado de la mujer y los hijos, con la choza o cabaña, hechas y rehechas en la marcha o la invernada, constituyendo el apéndice de unión mas claro con el nómada paleolítico. Una forma de vida que les llevo a la autosuficiencia limitando los intercambios con la agricultura.

El arte pastoril posee rasgos arcaicos, empíricos y naturistas, producido por autodidactas con herencia de sus antepasados, aderezado por la madre naturaleza.

En lo que a casa se refiere, hay que distinguir entre la vivienda que los pastores dejan en la sierras, construida con el material predominante en la comarca (piedra, madera y adobe), de la eventual choza o cabaña. Muchos de estas chozas eran rehechos en las dehesas de invernada o en las majadas de veraneo, e incluso algunos eran portátiles, permitiendo al pastor estar cerca del rebaño y protegerse contra los albuves climatológicos, amen de satisfacer las necesidades elementales de comida y dormida.

## **ARTES MENORES**

Dentro del arte menor, tenemos utensilios de cocina como cucharas, tenedores, navajas, ..., algunos tallados en la madera, como los morteros o elaborados en corcho como las tarteras y queseras; madera y corcho obtenidos de las forestas de paso y majadeo. Los alimentos eran conservados, el vino en pellejos, pan y sal en costales, pimienta en talego, aceite en cantarillas, ajos en ristras, ...

Lo amplían los candiles de aceite; cuencas de ordeño, etc. Pero tenían que comprar calderos, cencerros, ...a los herreros.

En el tajo propio del pastor se empleaban tijeras de esquileo, hierros de marcar, carlangas de los mastines para parar el ataque de los lobos.

Para confeccionar la vestimenta hacían ruecas, husos y torteras, para tratar la piel el cuero y la lana.

La vestimenta básica del pastor era el pantalón de paño, el chaleco de cuero y la zamarra de piel de oveja sin curtir y sin mangas. También zahones o zajones, en tareas intensas, a modo de delantales de cuero con perniles abiertos hasta media pierna, atados a los muslos.

Para la confección de estas prendas se recurría al estezado o curtido de pieles en seco raspando el pelo de la piel con estezadores o cuchillas de hierro con un par de manijas, cocidiéndose posteriormente una semana con corteza de encina. Finalmente se ablandaba con las manos o un palo.

Cuando el frío aumentaba, utilizaban una manta o un capote de lana basta de oveja churra. La lana de merina era para pañería de lujo.

Las abarcas para los pies, eran de cuero de bovino sin curtir en una sola pieza. En menor medida se usaba las alpargatas.

Como elementos menores la faja de lana o estambre, que sujetaba el calzón y abrigaba los riñones, permitiendo además, guardar el chisquero, el pañuelo y la petaca.

El sombrero era de paño pardo o negro, aunque actualmente se usa la boina.

De cuero son los bolsos de comida, morrales, mochilas y zurrones. Las alforjas llevaban las mantas y las hondas de cuero.

Las obras mas meritorias de los pastores de antaño, eran de hueso o asta; colodras, cuernas, lianas y golosillas.

Cuernas para beber, guardar condimentos, llevar aguardiente o vino, como medidor de líquidos, vaso, colador, ...también para guardar la piedra de afilar, odre de ordeño, corneta, cerillero, elemento ritual, para guardar yerbas de poder curativo,

...

La técnica de trabajo de las colodras requiere separar la funda de queratina del interior óseo; a continuación se tala la cornamenta en su parte superior e inferior, poniendo una tapa y un fondo de corcho, esbozándose los motivos ornamentales con lápiz o tizón y grabando con cuchillo el dibujo o tallando las figuras en relieve con un punzón. Por ultimo, se abrillanta con hierbas.

La temática es variada: bandas geométricas, sexifolias, arcos, triángulos,...; astros que les servían de orientación; animales domésticos, salvajes, figuras humanas, ...; arquitectura urbanas como el acueducto de Segovia, ...; composiciones vegetales; composiciones mitológicas o religiosas; ...

Eran inspiraciones naturales, tradicionales o bibliográficas. Se incluían leyendas, el año, dedicatorias -"viva mi novia"-, la autoría -"lo hizo Martín Blas"-, ...

Cajas de rape, tabaqueras, cubiertos, mondadientes, bastones o garrotas a veces con dibujos,... Y aunque los pastores eran bastante devotos, portaban amuletos para preservarles de maleficios, como es la creencia en las piedras del rayo colgadas del cuello u ocultas en el fondo del talego.

Instrumentos musicales, como panderetas o rabeles, que acompañaban al pastor en su canto de romances, villancicos o la agarabías de las Pastoradas.

## EL GENERO PASTORIL

Han sido la poesía y la novela culta las que idealizaron el mundo pecuario, pues los versos de Garcilaso de la Vega y San Juan de la Cruz están habitados de “la soledad sonora” que respiran los pastores en las majadas, los de Antonio Machado de los trashumantes que marchan por los campos de Castilla, y los de Miguel Hernández de la sensibilidad de quien un día el mismo fue pastor, mientras en el Quijote no hay sierra sin cabreros enamoradizos ni cruce de caminos donde confluyan ejércitos de merinas.

*“... penso (Don Quijote) que eran dos ejércitos que venían a embestirse y a encontrarse a mitad de aquella espaciosa llanura.”*

Pero es el ensayo de los propios trashumantes el que describe el oficio y sus vicisitudes.

Es la poesía popular y anónima, del romance a los pliegos de cordel, la que refleja con variantes locales la rivalidad entre la esfera agrícola y la pastoril, dos culturas muy diferentes, así:

*“No te cases con pastores  
que son brutos y animales,  
oyen misamen los corrales  
y comen en los calderos”.*

*“Los pastores no son hombres  
que son ángeles del cielo,  
que duermen en los corrales  
y comen en los calderos”.*

El pastor poseía un estatus privilegiado, buen sueldo, exención del servicio militar, privilegio de portar armas, derecho de la excusa o hato de propiedad, ...

*“Al pastor nunca le falta  
en la mochila pan;  
ni tierra en las albarcas  
le faltan al gañan”.*

Tierras de España pobladas de pastores enamorados, serranas enjundiosas y lobos feroces que llenan nuestro romancero:

*“Ya se van los pastores a la Extremadura.  
Ya se queda la tierra triste y oscura.  
Ya se van los pastores, ya se van marchando,  
mas de cuatro zagalas quedaran llorando.  
Ya se van los pastores hacia la majada.  
Ya se queda la tierra triste y callada”.*

Pero con el empuje de los centros urbanos y el mundo agrícola el pastor se va desprestigiando; su procedencia serrana, en la medida que las montañas es la reserva de la brujería y los miedos para el urbanismo, y su calidad de hombre en transito ayudaron a crear esta fama asocial:

*“El oficio de pastor  
es hacer el holgazán  
cuando le falta una oveja  
los perros la buscaran.  
Reunirse en las consejas  
y fogar con las pastoras,  
tocar la flauta de caña  
y el rebaño, que ande a solas.  
Al llegar el esquileo  
vengan tortas y licores,  
echar moreno en pellizcos  
que suelen, esquiladores”.*

Los campos de Castilla tapizados de piel de oveja, sirvieron de musa para muchos poetas:

*“Hoy ve a sus pobres hijos huyendo de sus lares;  
la tempestad llevarse los limos de la tierra  
por los sagrados ríos hacia los anchos mares;  
y en paramos malditos trabaja, sufre y yerra.  
Es hijo de una estirpe de rudos caminantes  
pastores que conducen sus hordas de merinos  
a Extremadura fértil, rebaños trashumantes  
que mancha el polvo y dora el sol de los caminos”.*

Antonio Machado: “Por tierras de España”  
*“Los pastores (al caer la tarde) llevaban a beber  
a sus rebaños a los arroyos, y mientras las ovejas se  
desparramaban a la barrancada del río, el pastor y el  
zagal las vigilaban inmóviles, en una actitud triste y  
misteriosa.*

*Luego venia el alargarse las sombras y la  
fantasmagoría del crepúsculo; venia el horizonte de  
naranja y de grana; las nubes, incendiadas, como islas de  
metal fundido; los archipiélagos de fuego, los peces  
grises, las ballenas y los dragones”.*

Pío Baroja: “Pueblos y campos de Castilla”

## **LA ACTIVIDAD PASTORIL**

Poemas, romances, canciones o simples escritos de historiadores han dejado patente la azarosa vida de los pastores; sus costumbres, sus rutas, sus asociaciones, ... Con este estudio pretendo dar a conocer a la gente parte de esta tradición pastoril esperando que no se olvide en el pasado.

“La bien cantada” llama a Soria uno de los hombres que más han contribuido a su conocimiento. El Rey Alfonso XI en su “Libro de la Montería”, dice del Urbién: “ es todo un monte et es bueno de oso”.

Soria bajo la luma, de don Antonio Machado, la exaltación literaria de estas tierras, muy justa y precisa. Buena parte de su obra poética, durante sus años de Soria, se seguirá leyendo siempre. Es ésta la Soria pastoril y ganadera, la del Concejo de la Mesta, siempre en lucha con los agricultores.

Las merinas trashumantes, montes que quedan solos al comienzo del otoño cuando los ganados y sus pastores van en busca de pastos y de mejores climas.

Existe una canción por cuya propiedad batallan Logroño y Soria, “Ya se van los pastores”, que viene a ser el himno provincial de los sorianos, que lo cantaban en las escuelas.

Por la sierra de Pela, los Llanos, la sierra del Burejo o como tantas otras, de su total abandono, encontramos casonas arrumbadas e iglesias, incluso notables, en ruina. Construcciones de nuestro patrimonio rural que desaparecen con recuerdos de antaño

En otros tiempos, sus ganaderos ricos dicen hacían desfilar en ordenada parada, por sus cañadas, hasta treinta mil ovejas con sus rabadanes al frente se parados los rebaños con sus pastores, zagales y mastines, con sus bestias de carga, con sus equipos de campaña. Todo un ejército.

Manuel del Río nos da en su “*Vida Pastoril*”(1828) detalles muy importantes del suceder de los días en la vida del pastor, de el he extraído este fragmento que habla de sus refugios (base de este proyecto):

*“Para que los pastores puedan ponerse por las noches a cubierto del mal temporal se construirán un chozo grande, donde puedan reunirse todos para cenar, quedando después para el Rabadán y el Zagal; además un chozuelo en cada uno de los rediles en los que se divida el rebaño. Cuando los pastores se retiran del chozo del Rabadán al suyo, es absolutamente necesario que recorran sus redes antes de acostarse, para ver si se ha arrancado alguna estaca.”*

La universalidad de los ganados del reino se plasma en el concepto de “*Cabaña Real*”, que será “todo el cuerpo de ganados y ganaderos mancomunados en sociedad”; esto es, un organismo integrado por todos los ganados del reino y sus dueños situados bajo el amparo del monarca en el uso de prerrogativas mayestáticas. Dentro de ella podemos establecer una tipología de la actividad pastoril, en lo que a sus ganados y dueños se refiere, desglosándola en tres modalidades:

**1.- El pastoreo estante**, común a todas las sociedades agropecuarias europeas, en el que a lo largo de todo el año el ganado no sale de su suelo, jurisdicciones y pastos comunes a herbajar.

Aparece estrechamente unido a la labranza, que se beneficia del estiércol producido por los animales en el majadeo, quienes además aportan elementos básicos en la economía autosuficiente campesina, como carne, lana, leche, cuero, pieles, etc.

El labriego-pastor, o manadero, saca cada mañana su pegujuelo de sus corrales, con el que recorre lleros y barbechos, prados y ribazos, para devolverlo con el crepúsculo a los apriscos, o bien los hatos de cada uno de los vecinos se unían en una sola manada mantenida en los baldíos y ejidos del pueblo en régimen de mancomunidad.

**2.- El pastoreo trasterminante o travesío**, coincidente con la trashumancia del corto alcance, donde los rebaños salen de sus suelos municipales y pasan a



utilizar pastos de otros términos jurisdiccionales próximos, pero evitando el tránsito por puertos reales para no pagar servicio y montazgo.

Como en su caminar en pos de dehesas contiguas siguen el curso de las riberas, estos ganaderos recibieron en un principio el nombre de riberiegos, aquellos que pasaban travesíos, si bien con el tiempo se convirtieron en propietarios trashumantes.

3.- **El pastoreo trashumante**, es el pastoreo de los desplazamientos de largo alcance en consonancia con las características físicas del área mediterránea, propicias al cambio estacional de los pastizales entre la Meseta Septentrional y las cálidas llanuras sureñas.

Estos ganaderos serranos, denominados así por sus moradas de origen, conformaban el grueso de agremiados, de hermanos mesteños, participando en la corporación a través de las juntas semianules y de sus respectivos Alcaldes de Cuadrilla.

La simplificación de la retícula cañariega para la histórica Castilla en nueve vías mayores:

1.- **De la Vizana o de la Plata.** Parte de las brañas asturianas próximas a Somiedo, baja por La Bañeza, Benavente, Zamora, Salamanca, Béjar, el puerto real se Aldeanueva, para morir pasando Cáceres en tierras pacenses de Valverde de Leganés.

2.- **Leonesa Occidental.** Nace entre las yerbas frescas de Babia, atraviesa Tierras de Campos, Medina, Tordesillas, Arévalo, el Valle del Tiétar, Trujillo, hasta llegar a Cumbres Mayores.

3.- **Leonesa Oriental.** Surgiendo del Puerto de Tarna, pasa por Riaño, Palencia, tierras pucelanas y abulenses, Puebla de Alcocer, Castuera y Montemolín.

4.- **Segoviana.** Baja de la sierra de la Demanda, por Aranda de Duero, sierra de Guadarrama, Torrijos, para llegar a la cordobesa Fuenteovejuna.

5.- **Soriana Oriental.** Camina desde la Rioja hasta Soria, Almazán, Sigüenza, Pastrana, el puerto de Villarta de San Juan, Manzanares, desviándose por Puertollano, Pozoblanco, Los Pedroches, Córdoba y Sevilla.

6.- **Soriana Occidental.** Se trata de un ramal nacido en la sierra de Cabrejas, que desciende por Riaza, El Escorial, Torrijos, Ávila hasta enlazar con la Vía de la Plata.

7.- **Riojana.** Baja desde Tierra de Cameros a Atienza, Madrid, Toledo, enlaza con la Soriana Oriental y muere en la provincia de Sevilla.

8.- **Conquense.** Entra en la serranía de Cuenca hasta la sierra de Albarracín, pasa por Socuéllamos y acaba pasado Linares.

9.- **Del Reino de Valencia.** Desde tierras conquenses y jalonando los castillos de la antigua raya fronteriza llega a Requena, Chiva y Valencia.

## ***LA MESTA Y SU ORGANIZACIÓN***

La conocida organización pastoril de la Mesta, que logro su partida de nacimiento en 1273 y alcanzo su plenitud en tiempos de los Reyes Católicos, tuvo sus antecedentes, algunos de ellos bien remotos. Ya en la Alta Edad Media los pastores de las majadas castellanas y leonesas celebraban reuniones, en las que discutían problemas y se actualizaban sus fueros. Como tema fundamental se hacían cargo de las reses demandadas, asignándolas propietario, practica que al parecer ya se remonta a la España visigoda.

Tampoco se sabe con certeza de donde proviene la palabra *mesta*. Lo mas probable es que se derive del adjetivo mixto, equivalente a confundido o mezclado, indicando la mezclanza de ganados descarriados con los de dueño conocido, aunque también se sugiere que pudiera provenir del vocablo bereber *mechta* para designar las majadas invernales de los ovinos.

Lo cierto es que la reunión de estas mestas de los concejos locales surgió, en virtud de la real cédula de Alfonso X el Sabio, en 1273, la Mesta Nacional, bajo el titulo de *Honrado Concejo de la Mesta de Pastores*. Su principal función era velar por el cumplimiento de los fueros y disposiciones que regulan la propiedad y marca de los ganados, la designación de los descarriados que recibían el nombre de *mesteños o mostrencos*. Estos mostrencos suscitaban la rivalidad entre los estamentos mas poderosos del Reino, que se sentían con derecho a tales animales abandonados. En primer lugar, la Corona, pero también la Nobleza, las Ordenes Militares e incluso la Iglesia. Afianzada la Mesta Nacional, se ocupo de defender todos los derechos de la Hermandad, asegurar los caminos de la trashumancia y organizar la vida de las cabañas.

Todos los relacionados directamente con los rebaños trashumantes, desde el gran propietario hasta el ultimo zagal, tenían cabida como hermanos en el Concejo de la Mesta y se encontraban bajo su amparo. Solo se les exigía el pago de la cuota de montazgo, según el numero de reses en posesión de cada hermano. Entre los miles de hermanos figuraba la Nobleza y los monasterios ricos, pero sobre todo, un si fin de pequeños ganaderos, con menos de cien cabezas de su propiedad y todos pastores de sus propios rebaños. Se ha calculado que las dos terceras partes de los integrantes de la Mesta las componían estos modestos dueños de un insignificante hatu familiar. La ley era igual para todos, organizados en perfecta democracia, sin discriminación alguna por razones de sexo o prepotencia económica.

Una muy simple y eficaz organización distinguió a la Mesta en los años de su esplendor, para languidecer abrumada por la burocracia en el periodo de la decadencia.

La Mesta se regía por sus propias ordenanzas, codificadas en 1492 y 1511. Los ganaderos de la Mesta se dividían en cuatro *Cuadrillas*, formadas geográficamente por varias diócesis limítrofes. Llevaban el nombre de cuatro ciudades representativas de las serranías de los agostaderos: Cuenca, León, Segovia y Soria. Dos veces al año solía reunirse la Junta de la Mesta: la Junta de Invierno en Extremadura y la de Otoño en el Norte, en lugares designados por la Cuadrilla a quien correspondiera en turno. Cada Cuadrilla elegía su *Jefe de Cuadrilla*, que era su portavoz en las reuniones plenarias. Podían asistir, con voz y voto, todos los hermanos al corriente en los pagos. Todos ya fueran mujeres u hombres, pobres o ricos, tenían los mismos derechos, incluido el del voto.

A la Junta solía acudir una mínima parte de los miembros, estimado en un 10%. Se desarrollaba bajo un protocolo tradicional, en un templo o al aire libre. Se daba comienzo con la Santa Misa, celebrada en el altar de plata que aun se utilizaba, y se invocaba a la Patrona de la Mesta, la Virgen de Guadalupe. Cada Cuadrilla se reunía y discutía separadamente, para exponer en la Junta General las conclusiones por medio del Jefe de Cuadrilla.

El personaje mas influyente de la que llego a ser la todopoderosa Mesta, era su Presidente, cargo vinculado al vocal mas antiguo del Consejo de Castilla. El presidía las Juntas, acompañado de los cuatro Jefes de Cuadrilla. A las ordenes del Presidente estaban los cargos subalternos que eran nombrados por la Asamblea, siguiendo un sistema un tanto peculiar, pero de gran arraigo en los Reinos hispano-cristianos. De los ocho candidatos se elegía uno por sorteo. Generalmente los cargos se renovaban cada cuatro años y, al término del mandato, el cesante debía sufrir el examen de residencia sobre la fidelidad en la gestión.

Entre los funcionarios mas conocidos figuraban los *Alcaldes de Cuadrilla*, probos guardianes de las leyes de la Mesta y custodios de las reses perdidas o mostrencas.

Como abogados defensores de los intereses de los ganaderos trabajaban los *Procuradores de la Corte* y los *Procuradores de Chancillería*. Existían los *Procuradores de Dehesa*, encargados de los contratos de arriendo de los pastizales. En ciertos pasos obligados de las cañadas, se estacionaban los *Procuradores de los Puertos*, cuya misión era contar las reses de cada ganadero para cobrar el montazgo y los impuestos, operación que se efectuaba una vez al año, a la subida de las merinas a los agostaderos.

El funcionario mas conocido y, a la vez el mas odiado, era el *Alcalde Entregador*. Pocos en numero, no muchos mas de cuatro, que fueron reducidos a dos, recorrían las cañadas suministrando justicia, cuidando la conservación de las

mismas, la seguridad de pastores y rebaños y manteniendo a raya las intromisiones de los agricultores.

La antipatía contra los Entregadores provenía del ejercito de parásitos que les acompañaban, ejercientes de la mas ineficaz burocracia, que sangraban con sus exacciones a cuantos caían en sus manos. Genero de notarios, escribanos y alguaciles, tan puestos en solfa por nuestra literatura.

A continuación aparecen las copias de unos fragmentos que he obtenido del libro “*Leyes y Ordenanças del Honrado Concejo de la Mefta*”. Pertenecen a la primera pagina de dicho documento y de otra de las paginas del libro pero intermedia.

La importancia de incluir estos documentos esta en la posibilidad de comprobar elementos curiosos relacionados con el tema que estoy estudiando, como escudos, grafismos, referencias jerárquicas, ..., de interés para el entendimiento de otros muchos datos del estudio y aplicación directa sobre el proyecto. Permite comprobar el sistema de escritura y forma de redacción de un documento jurídico de tales características y de aquella época, dejando patente curiosidades como la de las aclaraciones al escrito en los márgenes del mismo documento, al igual que hacían con los libros escritos en latín o griego. Su transcripción ha sido realizada a partir de las copias que también aporfo, y siempre intentando en la medida de lo posible el mantener nuestra lengua madre en su estado mas puro.

#### *ARMAS DEL HONRADO CONCEJO DE LA MEFTA*

*En la villa de Siruela, que es del muy magnifico señor <don Christoval de Velasco>, conde de Siruela; a XXX días del mes Enero, año el nacimiento de nuestro Señor Jesuchristo de mil y quinientos y doze años. Ante los señores el doctor Juan López de Palacios Ruvios del consejo de la reyna nuestra señora, presidente del honrado concejo de la Mefta de estos reynos de Castilla y de León, y <el bachiller Nava>, alcalde ordinario en la dicha villa; en presencia de mi, el escrivano y de los testigos de yuso escritos, pareció presente Francisco de Cáceres, procurador del dicho honrado concejo, y presento ante los dichos señores ciertas cartas de privillegios y otras provisiones dadas y concedidas al dicho concejo de la Mefta por los reyes de gloria memoria antepasados y por el rey y la reyna nuestros señores, otorgados y confirmados por sus altezas. E asimismo presento un quaderno de leyes escrito en pergamino(sic) de cuero firmado del rey nuestro señor y librado de los del muy alto consejo de la reyna nuestra señora, sellada con su sello de cera colorada, y una caja de madera con unas cintas de seda verdes; y dixo que pedía y pido a los dichos señores presidente y alcalde ordinario que viesen las escrituras y mandasen sacar un traslado y dos y mas y cuantos fuesen menester para que el dicho concejo de la Mefta y hermanos de el se pudiesen aprovechar de los dichos traslado como si fuesen originales.*

*Y luego los dichos señores presidente y alcalde de la dicha villa tomaron en su mano los dichos privilegios, y quaderno de leyes y cartas y sobrecartas y provisiones, y lo vieron y examinaron, y falláronlos estar sanos y no rotos, ni cancelados, ni en parte alguna sospechosos; por ende que mandavan y mandaron a mi, el dicho escrivano, que sacase un traslado o dos y mas quantos el dicho procurador quisiese y por bien tuviese y que interponían y interpusieron su auctoridad y decreto para que valiesen e hiziesen fe como los originales. Los cuales dichos privilegios y cartas y sobrecartas y provisiones y quaderno de leyes uno enpos de otro son estos que se siguen .*

*...sto que cada uno da, declarando a quien y como y quanto dio; especificando las provisiones y cartas y otras cosas porque lo dio. Esto mesmo hagan quando dieren carta de pago a de finyquito; y en dicha carta vaya escripta toda la cuenta que dio, porque por ella se pueda ver como e en que manera se gasto.*

*VII.- Quando los contadores tomasen cuenta a los procuradores de los puertos, no ge la reciban salvo si truxeren su libro concertado con el del serviciador del puertodonde estuvo y signado el escrivano publico y firmado del serviciador, dando cuenta por menudo y declarando lo que recibió de cada hato de ganado con día, mes y año por evitar las encobiertas y fraudes que fasta aquí se han fecho.*

*VIII.- Quede un traslado del libro de los contadores en el arca de dicho Concejo en poder de los escrivanos de el para que lo trayan al dicho concejo; por que si alguna dubda ocurriere cerca de la cuenta pasada se pueda luego averiguar y determinar.*

*IX.- Todos los libros de los contadores y del receptor vayan de tal manera cocertados y que no aya mas en el uno que en el otro.*

*X.- Ninguno que aya de aver dinero del dicho concejo en cualquier manera, sea elegido por contador e, si lo fuere o acertare de sello, pierda la deuda o lo que oviere de haver del dicho concejo.*

*XI.- Los contadores, al tiempo que fueren elegidos, fueren de guardar las dichas ordenanças e que por debde, ni amor, ni afición, no librarian ni pasaran en cuenta cosa que no se deva pasar ni librar y que no librarian en otra manera sino como mandan las dichas hordenanças; ni llevar por su trabajo mas de solo aquello que antiguamente se solía dar para yantar y colaciones.*

### **TITULO TERCERO. DE LOS ARRENDADORES DE LAS RENTAS DEL CONCEJO Y DE LOS EXECUTORES DE ELLAS.**

*I.- El que hoviere de arrendar las rentas del concejo tenga abono de quinientas ovejas o cabras o sesenta vacas o yeguas. El que no lo tuviere y arrendare, pierda la renta y no sea parte para cogerla ni pedirla aunque sea parte para pagarla; e caya en pena de diez mill maravedís mas el que tuviere el dicho abono. E si este que con su poder la corre en ella hiziere algo que no deva, pague el arrendador principal.*

*II.- El que fue condempnado por hurto o encubierta de ganado que en su poder tenia, o por no lo aver sacado a la mefta en otra cualquiera manera a setenas, o otra pena por aver fecho o cometido alguna de las cosas susodichas, no pueda arrendar las rentas del concejo. E si arrendare o acetare oficio del concejo, el alcalde entregador tiene capitulado con el dicho concejo.*

*III.- Los arrendadores al tiempo del arrendamiento den fianças llanas y abonadas que vernan al otro concejo que se haze en la sierra en el mes de Agosto a responder a los que de ellos querellaren y que sy...*

A la hora de elaborar un estudio, trabajo o proyecto en el que la arquitectura rural se el punto del que se parta o al que se llegue, hay que marcar una serie de pautas que sean definitorias y claves para la posible identificación del contenedor rural. Estas permitirán al que este realizando el trabajo analizar cada uno de los detalles que relacione con estas pautas dentro del la construcción arquitectónica rural que a elegido para estudiar.

En mi estudio me han servido como base para buscar datos y elementos interesantes dentro de las construcciones a las que estoy dedicando este trabajo, **las Tainas.**

Las pautas o puntos clave a los que he echo referencia son los que enumero y describo a continuación:

#### **Contenedor Como Unidad Básica**

- Construcciones de carácter meramente funcional y con un claro corte economista (espacios reducidos, luz de vigas,...)

- Construcciones estructurales básicas, empleo de pocos materiales.
- Falta de singularidad. Crecimiento orgánico.
- Existencia de elementos culturales y simbólicos, aunque sean de tipo inconsciente.

### **Arquitectura**

#### **Arquitectura Popular**

- Adaptación al entorno topográfico y al condicionamiento tanto ecológico como climatológico.
- Cromatismo que sintoniza con el entorno ambiental.
- Juego de volumen de gran plasticidad y belleza.

### **Armonía**

- Singularidad colectiva e inconsciente
- Suele darse un elemento clave como el paisaje, río, arroyo, monte,... que lo refuerza.

No solo es interesante el estudio de un único contenedor a la hora de su análisis, ya que la posibilidad de distinguir matices y elementos en contenedores próximos a él o que estén relacionados a él por proximidad, mano de obra, inquilino, ..., permite que se analicen aunque solo sea a grandes rasgos estas otras construcciones que poseen algún vínculo o nexo que los une.

## **CONSTRUIR UNA VIVIENDA RURAL**

La piedra, el material más usado en toda la arquitectura popular, tiene en la Meseta norte una presencia generalizada. Combinada con otros materiales, barro y ladrillo principalmente, ofrece amplia difusión por los páramos y campiñas castellanos, pero utilizada como elemento básico y único de la vivienda, es más propia de ciertas zonas de la alta montaña o de gran contacto con ella.

Así pues, las casa refugios de piedra y las propias construcciones para vivienda rural, definen, en primer lugar, un perfecto modelo de adaptación al medio natural en el que se desenvuelven, el cual por sus extremas condiciones, no permite muchas “alegrías” en su construcción. Son viviendas elementales y sobrias, propio

de una economía débil basada en la ganadería, hechas siempre de mampostería tosca, agrupadas en pequeños núcleos adaptados a las curvas de nivel y con unas características urbanas muy elementales.

Suelen ser casas de una o dos plantas, con acusado carácter hermético, sin apenas huecos en sus muros, hechas con piedra obtenida cerca del núcleo o lugar donde se construya (caliza, mayoritariamente en el caso de Retortillo). Las cuadras, graneros, etc. suelen aparecer adosadas a la casa, cubiertas, eso sí, por amplios faldones de teja curva, lo que provoca una imagen de la vivienda aún más compacta. La chimenea ocupa un lugar destacado y la cocina es siempre la habitación más usada y donde la familia castellana “hace la vida”.

La cocina debe de tener su origen en la choza de los pastores, sirviendo de núcleo a la casa campesina. Se desarrolla a su alrededor conforme a un plan racional, de irradiación calórica, ya que, reservado los huecos de fachada, que se orientan al mediodía, para conseguir además una mejor iluminación y ventilación de sus habitaciones, la cocina queda detrás y calienta por uno de sus lados las habitaciones dormitorios, y por otro a la cuadra, que suele disponerse en el fondo de la casa.

El interior, también acorde al carácter castellano, es sobrio y de gran rusticidad, con ausencia en ocasiones, de un mínimo nivel de confort.

La disposición de sus fabricas es quizá la característica dominante de este tipo de vivienda popular, siempre de mampostería pobre, encontramos los muros de fachada en plata baja de piedra labrada, rústica sillería, con elementales despieceo en sus puertas. Sus plantas superiores, generalmente una sola, en el poblado, cerradas con material mucho menos resistente. En las más pobres edificaciones estas plantas superiores ciérranse de entramado de madera, relleno, es decir, cerrado sus espacios, con ladrillo o adobe, en ocasiones aquél aparejado formando graciosas espigas.

Frecuentemente, el entramado se cierra también con una especie de seto, construido por *colondas* (palos verticales), entrelazados con cestería de ramas flexibles (*bardas y bardones*) de enebro, o sabino, enlucido con mortero.

Las casas se cubren con tejados a dos aguas, originando fachadas apiñonadas o trapezoidales cuando la cubierta presenta un peto en su frente. En estas fachadas se abren tan solo pequeñas ventanas, y rara vez algún tosco balcón de madera, protegido por una prolongación del tejado, en forma de tejeroz, cuyos canes están toscamente labrados con geométricos dibujos.

La casa habitada por estos sorianos, se construye en virtud de los materiales que disponía a pie de obra, nunca traído de otro lugar, ya que su economía regional no lo permitía.

## LA NOBLE CASA DE ESQUILEO



Otra de las construcciones que merece la pena mencionar es la casa o rancho de esquileo, del que ya he comentado con similares palabras en otro apartado de mi trabajo pero que ahora me interesa agrupar en este otro apartado.

Construcción ejecutada con materiales nobles, por lo que si acudimos a las pautas establecidas anteriormente podremos comprobar como no se ajusta a una construcción típicamente rural, pero que por pertenecer al gremio he mencionado.

La parte baja tenía distintas estancias con diferentes especialización: un amplio recinto con luz natural abundante en el que los esquiladores cortaban la lana; el *bache o sudadero*, reducto en el que se cerraba a las reses para que sudaran, con lo que el vellón ganaba en lustre y corría mejor la tijera; el refectorio, la panadería y el dormitorio para cubrir las necesidades de los criados; la peguera o empegadero, donde se calentaba la pez para marcar a las cabezas rasuradas, por lo que disponía de chimenea con salida al exterior, y las lonjas o laneras en las que se almacenaba la lana para su clasificación y lavado.

En el piso superior se encontraban las habitaciones del propietario y de su familia, a veces muy lujosas al utilizarlas como residencia veraniega, y un oratorio con salida al piso de abajo, en el que se decía misa mientras los esquiladores trabajaban la sismología heráldica, labrada en piedra sobre el frontispicio, era la divisa que realizaba la calidad señorial de los ganaderos.

## TORIL Y REDIL, LA PIEDRA ÚNICO ELEMENTO

Si paseamos por cualquiera de los llanos de la región de Retortillo de Soria podremos admirar y contemplar unas construcción curiosas por su sencillez y su increíble elaboración, son los toriles y rediles.

Estos elementos que forman parte de la arquitectura rural se construían solo y exclusivamente con piedra caliza, que los pastores encontraban en el misma terreno donde los construían, ya que eran ellos mismos los que levantaban estas construcciones. Debían ejecutarlos con materiales próximos a la zona de pastoreo ya que era donde tendría que llevar a las ovejas a comer.

Si en la zona era otro el tipo de elemento rocoso, era ese el que utilizaban, aunque en la zona de Retortillo el mas abundante es la piedra caliza.

En el caso de los toriles eran unas construcciones que utilizaban los pastores para resguardarse de las inclemencias del tiempo.

Normalmente eran de unos 3 m<sup>2</sup> aproximadamente, con una planta circular. Todo él era de piedra. Los muros eran de mampostería de unos 70 cm de anchura

asentados sobre el mismo terreno, en una superficie plana que previamente había explanado el propio pastor.

Levantaban la cepa de los muros, e iban colocando piedra tras piedra de manera que encajasen todas ellas perfectamente y que el muro quedase bien aplomado y firme.

El hueco de paso, de aproximadamente unos 70 cm de anchura y 140 cm de altura, se orientaba cara al sur, evitando así la entrada de viento procedente normalmente del noroeste, ya que carecían de una puerta firme y fija. Solían colocar en su caso la manta que llevaban o la capa aunque no tenía porque.

Para evitar que pudiese entrar algo de viento por la propia entrada, una manera de reducirlo era la colocación de las jambas a modo de cuña hacia el interior del refugio, es decir biseladas. Las piedras que forman estas jambas son mayores que el resto puesto que eran escogidas a conciencia por el pastor. Sucedió lo mismo con el dintel, que era de una sola pieza plana que era colocada apoyada en los muros.

A partir del dintel, se empezaba a ejecutar la bóveda del toril, a base, como no, de piedras, esta vez piedras planas en su totalidad, e intentando que fuesen de espesor aproximado de 3-5 cm.

El pastor desde el interior iba colocando estas planchas una a una, siguiendo como hizo con los muros, el contorno del toril de planta circular, y apoyando plancha con plancha a medida que daba vueltas al toril. Cuando llegaba a la clave colocaba una piedra plana apoyada sobre la cima.

El interior del contenedor no se revestía de ningún material como pudiera ser barro, ya que su utilización era ocasional. Para evitar que entrara el aire por los pequeños orificios que quedan en las fabricas de mampostería, el pastor en la ejecución de los muros, cuidaba bien el encajar bien los bloques de mampostería, tapando huecos y calzando las piedras para que el enfurecido viento no entrase en el cobijo del pastor.

En algunos casos en los que el pastor era parco en sus dotes constructivas o que no le quedaba otro remedio, por la escasez de piezas de la piedra autóctona, la bóveda era ejecutada con madera, de manera que esta se apoyaba en los muros de mampostería paralelamente al hueco de paso, aprovechando así estos maderos (constituidos por ramas) como dintel.

Sobre ellos se colocaban piedras iguales que las que formaban los muros del toril. En estos casos la planta no solía ser circular sino cuadrada o rectangular para facilitar el apoyo de los maderos.

Estos solían ser refugios perecederos, por lo que ya quedan pocos que se conserven enteros y puedan seguir utilizándose. Esto se debe a que al estar formados por ramas de madera, esta con la humedad y el peso al que se ve sometida al cubrirse de piedras, por fluencia de la misma se deforma curvándose, y cediendo hasta derrumbarse, cosa que no sucede con los de bóveda de piedra seca.

Actualmente ya no se construyen estos tipos de refugios provisionales, que vistos de lejos recuerdan a los mojones separadores de fincas, aunque los que quedan en buen estado, son utilizados esporádicamente. Nunca dejaron de ser sencillas pero perfectas construcciones.

Cerca de estos toriles el pastor levantaba los rediles o corrales de piedra seca, que el pastor utilizaba para guardar al ganado cuando el tiempo no era adverso para las reses. Permitía que el ganado no se extraviase y a la vez no fuese atacado por los lobos.

Su construcción era como la de los muros de los toriles a base de la piedra que por allí hubiese. Estos eran unos muros o barreras levantados sobre el terreno explanado (aunque pude comprobar como alguno había sido levantado en pequeñas vaguadas, pero siempre sobre un buen firme).

La construcción de estos muros debía ser correcta, firme y bien aplomada, Evitando así que cualquier animal pudiera derribarlo o que pudiera aplastar a alguna oveja.

La altura de estos solía rondar los 170 cm, y el espesor de 60 a 70 cm aproximadamente, muy semejante al e los toriles.

La planta de estos rediles era siempre circular, aunque algunos adaptándose a la forma del terreno podía ser elíptico o ovalado, pero siempre sin esquinas. El principal motivo por el que se construían de este modo era que esto permitía evitar referencias a los lobos que intentasen entrar en él, de cara a la localización de la entrada del redil. Los lobos daban vueltas buscando la entrada al recinto que guardaba su presa, y al no haber esquinas que le permitiesen tomar una referencia seguían dando vueltas al mismo.

Estos rediles tampoco se utilizan actualmente, por lo que tampoco se construyen, permaneciendo los que quedan total o parcialmente derruidos.

## Majada, Paridera, Tenada, Taina ...

Es la choza o chozo que antiguamente tenían, ya que actualmente se va perdiendo la practica del pastoreo, los pastores en las dehesas y que habitaban mientras permanecían en ellas .

También se daban estos nombres al lugar en el que se recogía el ganado durante la noche, aunque podía tener la tenada del pastor un redil para esta función.

Es muy variada la construcción de estos contenedores, "...se hacían de fajinas y ramas de modo que quedara bien seguro y cerrado para que no pudiera entrar el viento y el agua."

Dentro de la majada estaba la cama del pastor, que podía tener base de piedra y allí guardaban el y su familia todos los enseres y pertenencias para la vida cotidiana.

Solía emplazarse en un pequeño altozano del cual pudiera divisar el contorno en el que estuviera el rebaño, aunque todo se condicionaba a la situación topográfica en la que se encontrase. Otro lugar utilizado para la consolidación de estas construcciones era en la cara de sotavento de algún promontorio rocoso, esto les permitía resguardarse mejor de las inclemencias del tiempo y a la vez aprovechar estas rocas como paramentos de la construcción.

## **GEOMORFOLOGIA**

La provincia de Soria, está situada en el interior de la Península, en el extremo oriental de la Comunidad Castellano-leonesa, con la localización en cuanto a coordenadas geográficas comprendida entre los 41° 3' 20'' y 42° 8' 25'' latitud N y entre los meridianos 1° 45' 57'' y 3° 33' 10'' longitud W respecto al meridiano de Greenwich.

Se encuentra, en el dominio de la zona templada, bajo las influencias de las masas de aire polar y subtropical que dan lugar a fenómenos de frontogénesis a lo largo de la línea del frente Polar, y que en su sucesión longitudinal provoca los cambios alternantes de tiempo.

Presenta un contorno irregular con un perímetro de más de 600 km. y unos límites unas veces convencionales y otras que responden a fenómenos naturales. Limitada al N. con La Rioja, al E. con Zaragoza, al S. con Guadalajara y al W. con Segovia y Burgos.

Su extensión superficial es de 10287 km<sup>2</sup>, que representa el 2,4% de la superficie de España peninsular e insular y el 10n,9 % de la Comunidad Castellano-leonesa, pero lo que la distingue es su elevada altitud, superior a los 1000 m. que se reparten de la siguiente forma:

entre 600 - 1000 m.	2913 km <sup>2</sup>	28,3% de la superficie
1001 - 2000 m	7355 “	71,5% “
más de 2000 m.	19 “	0,2% “
Total	10287 km <sup>2</sup>	100%

Precisamente este factor altitudinal va a ser otro condicionante al hablar del clima, que se verá reflejado en un incremento de la pluviosidad y en unos valores termométricos bajos, especialmente los meses de invierno.

## **LA CUENCA SEDIMENTARIA**

La planicie interior de la región se completa con una gran cuenca sedimentaria. El gran macizo herciniano, arrasado por la erosión, descendía hacia el este y por aquí recibió la invasión de las aguas marinas en las transgresiones de la era secundaria. Después, los plegamientos alpinos de la era terciaria lo fracturaron y formaron una gran concavidad: la que se extiende al este de aquellas penillanuras, ocupa todo el centro y el borde oriental de la planicie y se prolonga en esta dirección con la cuenca menor de Burgo de Osma-Almazán. Los materiales arrancados por la erosión a los bordes fueron rellenando la cuenca. También lo hicieron los procedentes de aquellas penillanuras occidentales antes de que el conjunto terminara basculando hacia el Atlántico, y, con todos ellos, también las evaporitas que dejó el agua cargada de cales y sales que quedó embalsada. Esos materiales se fueron depositando, sobre todo desde el período eocénico de la misma era terciaria hasta finales del mioceno, y son areniscas, arcillas, margas, yesos y calizas. Tan grande fue la acumulación que se rellenó la cuenca hasta el borde de las indicadas penillanuras occidentales y hasta la peana de la que arrancan las montañas periféricas. Prosiguieron esta colmatación los cantos y arenas que arrastraron y depositaron, respectivamente, las aguas y el viento. La planicie interior de la Meseta quedó sí ya formada: de un lado, penillanurada, el zócalo del viejo macizo herciniano; de otro, la cuenca o llanura sedimentaria.

El relleno de la cuenca no se produjo de una forma continuada o uniforme sino al ritmo que marcaban las fases de los empujes y de sus períodos intermedios de descanso. Así, la formación ha sido policíclica, con alternancias de depósitos y de denudación, aunque resulta fundamental la superficie de erosión correspondiente al final del período mioceno, tras la sedimentación de la caliza que portaban las aguas que aquí quedaron encerradas y que terminaron por evaporarse. En la zona oriental, como más próxima a las cordilleras calcáreas, predominó el depósito de calizas; en las occidentales, en cambio, el de los cantos y las arcillas procedentes de las cordilleras y penillanuras que se formaron a costa del macizo herciniano, materiales que en aquella otra parte quedaron en cambio bajo las calizas. Finalmente, a unos y otros materiales se sumaron, después los ríos rodaron y dejaron colgados sobre sus propias orillas en terrazas. Como, a la vez, los depósitos pierden finura desde el centro hasta los bordes, la llanura sedimentaria presenta partes diversas tanto en altitud como en formas y en roquedo.

Hacia el este se prolonga cuenca satélite de Burgo de Osma-Almazán, donde los retazos calcáreos forman cerros o muelas que alternan con desmantelamientos de la costra para dejar aflorando las arenas o las margas, propias de las campiñas.

## **EL ENVOLVENTE CINTURÓN MONTAÑOSO**

La superior altitud de los bordes de la planicie interior continua su elevación por las zonas de transición propias ya del cinturón montañoso, que, por casi todas partes, alcanzan y rebasan los 2.000 m de altitud en sus cumbres. El ramal que cierra la planicie por el sur es, según se ha indicado, el sistema Central. Se trata de un trozo de zócalo o basamento de la Meseta, esto es, del viejo macizo que, roto en

fallas tardihercinianas, fue arrasado por la erosión antes de iniciarse la era secundaria. Las transgresiones marinas de esta era lo invadieron por su parte oriental y, después, en la terciaria, los empujes alpinos fracturaron el conjunto según aquellas fallas o con otras nuevas, en el sentido de los paralelos las principales y transversales las secundarias.

Estas rupturas convirtieron al sistema en una serie de bloques alineados de esta a oeste, unos levantados y otros hundidos, esto es, con una estructura típicamente germánica o en teclas de piano.

Las calizas de las transgresiones marinas de la era secundaria solamente recubren el zócalo con entidad estimable en el inicio oriental del sistema, donde la sierra de Pela constituye un anticlinal labrado sobre tales calizas mesozoicas.

## **GEOMORFOLOGIA DE RETORTILLO**

Concretando más en la zona que estoy estudiando y donde se encuentran las majadas de mi trabajo, es una comarca enclavada en la zona sur de la provincia de Soria, junto a la sierra Pela a 1243 metros de altitud.

Lo constituye una zona de montaña media de relieve plegado, perteneciente a una formación del período mesozoico; concretando un poco más, al jurásico y cretácico.

Como ya he explicado anteriormente, todos estos periodos durante su transformación han permitido que ahora la constitución del suelo de esta zona soriana sea rico en calizas, arcillas y areniscas, junto con margas y dolomías. Estos materiales dotaron al medio natural con sus coloridos, desde tonalidades rojizas pertenecientes a las arcillas hasta el verdoso más o menos oscuro o blancuzco y al amarillo más o menos profundo de las calizas y areniscas, sin olvidarnos del suave amarillo de las arenas y las blanquecinas y pálidas tonalidades de los terrenos margosos o yesosos.

## **ENCUESTA**

Decidí que sería interesante que este estudio se incluyese que concepto e idea tiene la sociedad en general respecto al tema que estoy tratando.

El pastoreo ha sido desde la prehistoria parte íntimamente ligada a la vida cotidiana del hombre, hasta la llegada de la modernidad y éxodo hacia las ciudades en el que empezó a desaparecer. Actualmente el pastoreo sigue siendo parte importante de la vida del hombre, pero relegado a un plano inferior. Por eso quise que esta sociedad que parece que poco a poco lo aparta de su regazo, interviniese en los problemas y preocupaciones que esta forma de vida lleva consigo.

Intentar transmitir e incluir en este trabajo esta idea que tiene la sociedad actual, es la misión de esta encuesta. Para ello se han entrevistado gente de todo tipo, ya estén relacionados con este mundillo o no lo estén.

El fin primordial de esta encuesta, aparte de la toma de contacto de la sociedad con el pastoreo, como ya he comentado, es intentar ver la reacción de la gente ante la rehabilitación de estas majadas o tainas, utilizadas por los pastores para guardar su ganado y que ahora pudiera tener otras muchas funciones y usos, correspondientemente acondicionadas.

## **DATOS DE PARTIDA**

A continuación aparecen los datos de partida y los resultados que obtuve de dicha encuesta enfocada a la interpelación actual sociedad-pastoreo.

Las características de la población encuestada fueron predeterminadas con anterioridad para que los resultados se pudiesen fijar a personas estereotipadas. Fueron:

- Personas de cualquier sexo, raza, religión y estatus económico
- Edades comprendidas entre 18 años y 70 años
- Residencia durante la encuesta (Julio-Agosto) ciudad de Soria
- Numero de personas encuestadas (muestra): 100 personas

El numero de preguntas que forman esta encuesta es de ocho. He intentado que halla tanto preguntas que a simple vista no parezcan tan importantes o determinantes, como preguntas claves para mis objetivos, disponiendo dichas preguntas en la encuesta de forma ascendente descendente en importancia, a modo de campana de Gauss.

Las primeras intenta romper el hielo y nos informan del contacto de la persona con el tema. Siguen preguntas de conciencia y actuación de la persona ante la situación en que se hallan tales contenedores; son las preguntas clave de la encuesta, en las que nos queda reflejado el significado de la posible rehabilitación de las tainas y la respuesta que la sociedad daría a estas actuaciones constructivas. Las ultimas preguntas expresan mas opiniones no de forma tan directa y con mas contenido de concienciación de toda la sociedad ante estas rehabilitaciones.

## **PREGUNTAS DE LA ENCUESTA**

### **1.- ¿ Sabe usted lo que es una *Taina* ?**

Es una pregunta que ayuda al entrevistador a conocer el tema sobre el que va ha ser encuestado y a mi me sirvió para romper el hielo y comprobar si este otro nombre que se les da a las majadas es de tipo regional o universal.

**2.- ¿ Ha estado usted alguna vez en una taina ?**

Una vez que se le explica lo que es, a quien no las conocía, muchos las reconocen con otros nombres como majada, tenada, paridera... Con estas preguntas se nos permite comprobar si la relación con el pastoreo, aunque solo sea contacto sencillo, existe. Muchos han estado en ellas por curiosidad cuando las visto en el campo o porque alguna vez se han refugiado en ellas ante una tormenta imprevista, pero otros afirman haber estado por una relación mucho mas directa con ella.

**3.- Estas construcciones están desapareciendo con el pastoreo, ¿ cree que habría que actuar para conservarlas?**

Esta pregunta provoca en el encuestado el choque directo con lo que esta sucediendo con las tainas. Permite comprobar el interés que la sociedad tiene hacia estas construcciones o simplemente el respeto hacia el pasado de nuestra sociedad. es una manera de enfrentar a la sociedad ante lo que ella misma esta provocando.

**4.- Ante la posible rehabilitación de estas, ¿ que utilidad les daría una vez acondicionadas correctamente ?**

Es ya una de las preguntas clave, ya que aunque no cumpla con las correctas reglas que se han de seguir en la elaboración de las preguntas que se han de hacer en una encuesta, si que nos permite palpar la imaginación, necesidad, gustos, ..., que la gente tiene respecto a las posibles utilidades que se le puede dar a un contenedor acondicionado. La pregunta permite al entrevistado imaginar la utilidad de un recinto que quizá nunca habría pensado que podría servir para ello. Las respuestas son diversas en su totalidad como podremos comprobar mas adelante.

**5.- ¿ Cree que su rehabilitación para ser utilizadas como construcciones de turismo rural es buena y con futuro ?**

Es otra de las preguntas claves de esta encuesta, ya que permite comprobar la aceptación de la gente ante esta utilización. No hay que olvidar que en definitiva es la sociedad, las personas encuestadas, quienes acudirán a estos contenedores. Muchos ni se habrían imaginado que estas majadas pudieran acondicionarse a tal efecto, por lo que hay que comprobar que dicha utilidad “cae bien” entre la gente de a pie.

**6.- Su acondicionamiento como vivienda familiar podría ser otra utilidad, ¿ usted viviría normalmente en una acondicionada a tal uso ?**

Pregunta que mas que nada trata de situar al individuo dentro de uno de estos contenedores una vez rehabilitado y acondicionado, comprobando si existe simpatía y atracción a lo que supondría la vida en una de estas construcciones. Es curioso comprobar las caras que ponen las personas que rápidamente dicen que No



a tal pregunta ya que se imaginan algo viejo, feo, desagradable, pero seguramente esta cambiaría cuando vieran como son realmente estas majadas una vez rehabilitadas.

**7.- ¿ Debería invertir la Junta de Castilla Y León o alguna organización en estas rehabilitaciones ?**

Es mas una pregunta con fines generacionales ha la sociedad en conjunto, la concienciación de la inversión de todo el pueblo hacia algo que desaparece y que además de poder conservar algo que nos han legado nuestros mas antiguos antepasados, podemos darle una función que se adapte a nuestras necesidades, exigencias y gustos. Es una forma de comprobar la importancia que se la da a “lo antiguo”, y la intencionalidad del conciudadano de pasar el problema de su conservación a toda la comunidad.

**8.- ¿ Invertiría o animaría a invertir a alguien cercano a usted en dichas actuaciones constructivas ?**

La pregunta que antes se hacia con fines de concienciación general ahora se realiza con un significado mas cercano a la persona con la que se esta hablando ya que es ella la que interviene o intervendría, en dicha inversión. Los resultados junto con la anterior pregunta permiten comprobar cual es la integración directa de la persona con el tema ya no solo como observador sino como figura participativa de estas actividades recuperadoras.